



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Página: 1
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 18:09:40

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 28 UNIVERSIDADES NACIONALES
Entidad: 3 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
Origen del ingreso: 133 MULTAS Y OTROS DERECHOS NO TRIBUTARIOS
Detalle del origen: 1 MULTAS

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR OBTIENE SUS INGRESOS INSTITUCIONALES DEL COBRO DE ARANCELES, TALES COMO LAS MULTAS POR ATRASO EN EL PAGO DE DERECHO DE EXÁMENES.

2. BASE LEGAL

RES. N° 51 Y 54 /2026 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

LEY 7264/2024, LA CUAL MODIFICA LA LEY N° 6628/20 DE GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

MULTA POR DIAS DE ATRASO EN PAGO DERECHO DE EXAMEN: GS.5.000.

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

AL CONTADO, EN EFECTIVO, TRANSF. BANCARIA, RED DE COBRANZA EXTERNA

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

LA UNP UTILIZA EL CIENTO POR CIENTO DE LOS INGRESOS RECAUDADOS INSTITUCIONALMENTE PARA FINANCIAR ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL:18% Y MISIONALES: 82%.

7. INDICADORES

% DE RECAUDACIÓN CON RESPECTO A O ESTIMADO

8. METAS

RECAUDACIÓN DEL 100% DE LO ESTIMADO.



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Pagina: 2
Fecha : 31/08/2026
Hora : 18:09:40

F-I01**FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN**

Nivel: 28 UNIVERSIDADES NACIONALES
Entidad: 3 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
Origen del ingreso: 141 VENTA DE BIENES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
Detalle del origen: 1 VENTA DE LIBROS, FORMULARIOS Y DOCUMENTOS

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

LA UNP OBTIENE SUS RECURSOS FINANCIEROS DE FUENTES ARANCELARIAS, TALES COMO; COBRO POR EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS, CERTIFICADOS, TÍTULOS DE GRADO, ESPECIALIZACIONES, MAESTRÍAS.

2. BASE LEGAL

RES. N° 51 Y 54/2026 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

LEY N° 7264/2024, LA CUAL MODIFICA LA LEY N° 6628/2020

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

CONSTANCIAS: GS.40.000; CERTIFICADOS DE ESTUDIO: GS.50.000, TÍTULOS DE GRADO: GS. 75.000 ENTRE OTROS

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

AL CONTADO, EN EFECTIVO, TRANSF. BANCARIA Y MEDIOS DE COBRANZA EXTERNA

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

LA UNP UTILIZA EL 18 % DE LO RECAUDADO PARA FINANCIAR ACTIVIDADES CENTRALES Y EL 82 % PARA LAS MISIONALES.

7. INDICADORES

% DE RECAUDACIÓN CON RESPECTO A LO ESTIMADO

8. METAS

RECAUDACIÓN DEL 100 % DE LO PRESUPUESTADO



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Página: 3
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 18:09:40

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 28 UNIVERSIDADES NACIONALES
Entidad: 3 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
Origen del ingreso: 141 VENTA DE BIENES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
Detalle del origen: 4 VENTA DE BIENES PECUARIOS (GANADEROS)

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR OBTIENE SUS RECURSOS FINANCIEROS DE FUENTES ARANCELARIAS ; EN EL MARCO DEL PROYECTO EDUCATIVO DE LA ESTACIÓN DE PISCICULTURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS CON LA VENTA DE PECES.

2. BASE LEGAL

RES. N° 54/2026, DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NINGUNA

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

ALEVINES:GS.1000; JUVENILES:GS.2000; REPRODUCTORES: GS.200.000

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

AL CONTADO

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

LA UNP UTILIZA EL 100 % DE LOS INGRESOS ARANCELADOS PARA FINANCIAR LAS ACTIVIDADES CENTRALES Y MISIONALES

7. INDICADORES

% DE RECAUDACIÓN CON RESPECTO A LO PREVISTO

8. METAS

RECAUDACIÓN DEL 50 % DE LO PRESUPUESTADO



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Página: 4
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 18:09:40

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 28 UNIVERSIDADES NACIONALES
Entidad: 3 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
Origen del ingreso: 142 VENTA DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
Detalle del origen: 7 ARANCELES EDUCATIVOS

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

LA UNP OBTIENE SUS RECURSOS DE FUENTES ARANCELARIAS TALES COMO: MATRÍCULAS, CUOTAS, DE MAESTRÍAS, ESPECIALIZACIONES, DOCTORADOS Y CARRERAS DE GRADO DE ALUMNOS NO BENEFICIADOS CON LA LEY DE GRATUIDAD

2. BASE LEGAL

RES. N° 51 Y 54 /2026 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

LEY N° 7264, LA CUAL MODIFICA LA LEY N° 6628/2020

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

MATRÍCULA MAESTRÍA: GS. 1400000; CONCURSO DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA: GS.300000, ENTRE OTROS

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

AL CONTADO: EN EFECTIVO, TRANS. BANCARIA, RED DE COBRANZA EXTERNA

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

LA UNP UTILIZA EL CIENTO POR CIENTO DE LOS INGRESOS RECAUDADOS PARA FINANCIAR LAS ACTIVIDADES CENTRALES Y MISIONALES

7. INDICADORES

% DE RECAUDACIÓN EN RELACIÓN CON LO PRESUPUESTADO

8. METAS

100% DE LO PROYECTADO



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Página: 5
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 18:09:40

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 28 UNIVERSIDADES NACIONALES
Entidad: 3 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
Origen del ingreso: 142 VENTA DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
Detalle del origen: 15 SERVICIO POR ANALISIS LABORATORIALES

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

LA UNP OBTIENE SUS RECURSOS FINANCIEROS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL LABORATORIO DE ECOLOGÍA BÁSICA Y APLICADA DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS POR RESOLUCIÓN N° 63/2015

2. BASE LEGAL

RES. N° 54/2026 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

LA RESOLUCIÓN N° 79/2015, ESTABLECE QUE EL COBRO DE ARANCELES CON COSTO SOCIAL, INDEFECTIBLEMENTE DEBERÁ CONTAR CON VISTO BUENO DEL DECANO O VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO DE SUELO (COMERCIAL) GS.522000; ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO DE SUELO (SOCIAL) GS.208000, ENTRE OTROS

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

AL CONTADO

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

LA UNP UTILIZA EL CIENTO POR CIENTO DE SUS INGRESOS PARA FINANCIAR LAS ACTIVIDADES CENTRALES Y MISIONALES

7. INDICADORES

% DE RECAUDACIÓN CON RESPECTO A LO ESTIMADO

8. METAS

RECAUDACIÓN DEL 100 % DE LO PROYECTADO



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Página: 6
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 18:09:40

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 28 UNIVERSIDADES NACIONALES
Entidad: 3 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
Origen del ingreso: 152 TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES DE ENTIDADES Y ORGAN.DEL ESTADO
Detalle del origen: 50 APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL CON RECURSOS DEL TESORO

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

TRANSFERENCIAS DEL TESORO NACIONAL

2. BASE LEGAL

LEY DE PRESUPUESTO

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NINGUNA

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

DE ACUERDO A LAS TRANSFERENCIAS

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

TRANSFERENCIA BANCARIA

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

PARA CUBRIR GASTOS CORRIENTES

7. INDICADORES

PORCENTAJE DE EJECUCION CON RESPECTO A LO PREVISTO

8. METAS

EJECUCIÓN DEL 100% DEL PLAN FINANCIERO



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Pagina: 7
Fecha : 31/08/2026
Hora : 18:09:40

F-I01**FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN**

Nivel: 28 UNIVERSIDADES NACIONALES
Entidad: 3 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
Origen del ingreso: 155 OTRAS TRANSFERENCIAS
Detalle del origen: 10 OTROS APORTES

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

LA UNP OBTIENE RECURSOS A TRAVÉS DEL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS POR PARTE DEL CONACYT (CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA)

2. BASE LEGAL

CÓDIGO: PINV01-1033 CONTRATO PÚBLICO NS: 2024-C1-PINV01-1033

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

SEGÚN CLÁUSULAS CONTRACTUALES DE CADA PROYECTO ADJUDICADO

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

SE PREVÉ EL DESEMBOLSO DE GS. 100.000.000 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

SEGÚN CLÁUSULAS CONTRACTUALES

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

SEGÚN CLÁUSULAS CONTRACTUALES

7. INDICADORES

ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO

8. METAS

ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Página: 8
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 18:09:40

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 28 UNIVERSIDADES NACIONALES
Entidad: 3 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
Origen del ingreso: 222 TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES DE ENTIDADES Y ORGAN.DEL ESTADO
Detalle del origen: 50 APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL CON RECURSOS DEL TESORO

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

TRANSFERENCIAS DEL TESORO NACIONAL

2. BASE LEGAL

LEY DE PRESUPUESTO

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NINGUNA

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

DE ACUERDO A LAS TRANSFERENCIAS

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

TRANSFERENCIA BANCARIA

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

PARA CUBRIR GASTOS DE CAPITAL

7. INDICADORES

PORCENTAJE DE EJECUCION CON RESPECTO A LO PREVISTO

8. METAS

EJECUCIÓN DEL 100% DEL PLAN FINANCIERO